

Quito, 5 de octubre del 2007

Señores  
Accionistas

**IMPORTA MUNDIAL DE REPRESENTACIONES C.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **IMPORTA MUNDIAL DE REPRESENTACIONES C.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2006:

**a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

**b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

**c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero, los mismos que no reflejan ventas durante el ejercicio económico 2005.
4. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2006, me permito informar que la empresa no registró ingresos ni costos y gastos.

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 10.762,83, Pasivos por USD \$ 12.817,73 y un Patrimonio Neto de menos USD \$ 2.054,90.

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

5. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **CONCLUSION**

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa no registra movimiento de ventas.

Atentamente,

  
Erika Ochoa  
COMISARIO